

ANEXO I

1ª Edición Premio Apps Fundación Vodafone-UPCT para desarrollo de Aplicaciones Móviles Accesibles en dispositivos Android

La Fundación Vodafone España, en colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena convoca el “**Premio Vodafone-UPCT para Aplicaciones Móviles Accesibles**”. Esta iniciativa persigue, en su primera edición, el incentivar la innovación y el desarrollo de propuestas tecnológicas en la Universidad y tiene como objetivo el premiar las mejores aplicaciones móviles Apps desarrolladas en plataformas *Android* que cumplan con los Principios de Diseño para Todos y Accesibilidad Universal.

La iniciativa busca también incentivar el desarrollo y la innovación de propuestas tecnológicas en el ámbito universitario y, en concreto, motivar la participación de los estudiantes de la Universidad Politécnica de Cartagena en el desarrollo de soluciones TIC que contribuyan a la mejora de la calidad de vida, la autonomía personal de personas con discapacidad, la promoción del envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional.

PARTICIPANTES: Estudiantes de la UPCT

BASES DEL CONCURSO: El premio consta de dos categorías:

- **Vida Independiente:** aplicaciones que promuevan la mejora de la calidad de vida y la autonomía personas de las personas con algún tipo de discapacidad.
- **Envejecimiento Activo:** aplicaciones que contribuyan a promocionar el envejecimiento activo y así ayuden a mejorar de la calidad de las personas mayores.

Los participantes pueden desarrollar sus propuestas en cualquiera de las 2 categorías.

Las aplicaciones que se desarrollen para los dispositivos móviles con plataformas *Android*, deberán estar a disposición del jurado en la fecha indicada, previa a la baremación de los resultados de las aplicaciones en cada categoría. Con el fin de que los detalles más específicos de dicho concurso sean aclaradas para todos los participantes, se realizará una sesión informativa por parte de los responsables de la Fundación Vodafone, en las instalaciones de la UPCT, en la que se detallarán las acciones más concretas, el enfoque de dicho concurso y las indicaciones técnicas para el desarrollo de las Apps.

El documento detallado de las bases del concurso se encuentra disponible en: www.upct.es/concursovodafone

PREMIOS: Se han establecido los siguientes premios, dos por categoría, de la siguiente cuantía:

- Primer premio de 3.000 €.
- Accésit de 1.000 €

PLAZOS Y FORMA DE ENTREGA:

Los interesados en enviar sus aplicaciones Android a concurso podrán hacerlo a través de la sede electrónica de la UPCT, en la siguiente dirección:

www.upct.es → sede electrónica → Registro electrónico → expone/solicita.

Las solicitudes han de dirigirse al Sr. Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena.

El plazo de recepción de aplicaciones se iniciará el 11 de Abril de 2013 y finalizará el 14 de Noviembre de 2013 a las 14 horas.

SESIÓN INFORMATIVA Y PRESENTACIÓN:

El premio, promovido por la Fundación Vodafone España y organizado por la Universidad Politécnica de Cartagena, será presentado en el Salón de Grados de la ETSIT de la UPCT, el 10 Abril de 2013.

TRABAJOS PREMIADOS:

Las aplicaciones que resulten ganadoras estarán a disposición de la Fundación Vodafone para su uso sin ánimo de lucro, con personas discapacitadas.

JURADO:

El jurado de los premios estará compuesto por 5 miembros representantes de las siguientes instituciones y organismos:

- Fundación Vodafone España
- Vicerrectorado TIC de la UPCT
- Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la UPCT.
- Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica (FAMDIF/COCEMFE-Murcia)
- Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Región de Murcia
- Cloud Incubator Hub (UPCT)

ENTREGA DE PREMIOS:

La relación de los ganadores del concurso se publicará el 18 de Noviembre 2013. La entrega de premios se realizará el 22 de Noviembre en el marco de un evento TIC de la Región de Murcia.